

419349



F. E. 2-9-75

Int. Cl.²: 506B

419349

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Invención a nombre de:
THE STANDARD PRODUCTS COMPANY, una Corporación de Ohio, de nacionalidad estadounidense, domiciliada en 2130 West 110th - Street, Cleveland, Ohio 44102, USA; por:
"SISTEMA DE MONTAJE DE PANELES PARA ACRIS TALAMIENTOS".

-----ooo000ooo-----

Esta solicitud se refiere a la técnica de sistemas de montaje de paneles y más particularmente a sistemas de montaje para grandes paneles de construcción que tienen un peso sustancial.

5

El presente invento es particularmente aplicable a sistemas de montaje de ventanas en que un miembro elástico de junta de hermetización rodea a un hueco de ventana y tiene en él ranuras continuas para recibir las aristas de paneles de ventana adyacentes, situados en el mismo plano que él y en que el miembro de junta de hermetización está fijado a miembros estructurales rígidos del edificio propiamente dicho. Aunque el invento será descrito con referencia particular a dicho sistema, se apreciará que el invento tie-

10



ne aplicaciones más amplias y puede ser empleado doquiera en que sea deseable montar paneles de construcción utilizando - juntas de hermetización elastómeras estrechas, abarcando el perímetro horizontal y vertical de un hueco de edificio así como también los montantes horizontales y verticales. El inven-
5 to puede ser utilizado con juntas de tira, juntas de escala o juntas de rejilla. Las juntas de escala incluyen una periferia continua de formas rectangulares u otras y miembros transversales de montante enterizos que se extienden en sólo una dirección, bien sea horizontal bien sea vertical, en relación para-
10 lela. Las juntas de rejilla incluyen una periferia continua - de formas rectangulares u otras, y miembros transversales de montante enterizos que se extienden tanto en sentido horizontal como en sentido vertical, y que se interseccionan de modo enterizo. El presente invento puede ser utilizado en cualquier
15 lugar con juntas de tira, o en la periferia o miembros transversales de montante de juntas de escala o de rejilla.

Desarrollos y mejoras bastante recientes en materia-
les y diseños de la industria de construcción de edificios han
20 revolucionado sustancialmente las construcciones de edificios. A saber, y haciendo referencia particular a edificios comerciales de varios pisos, el objetivo pretendido ha sido el de simplificar y embellecer los edificios utilizando, por ejemplo, paneles de pared de hormigón colado "in situ" o prefabricado a
25 base de una variedad de otros materiales. Estos paneles de pared son fijados al armazón estructural del edificio de una cualquiera de diversas maneras y subsiguientemente se montan pane-

419349



les de ventana con relación a los huecos de ventana en los pa-
neles de pared mediante miembros elastómeros de junta de her-
metización montados alrededor de los huecos. En ciertos dise-
ños de edificios, se ha deseado que las zonas de ventana abar-
quen sustancialmente la totalidad de la zona exterior de pa-
red. Para lograr este tipo de construcción, se emplean pane-
les de ventana extremadamente grandes y se les dispone en re-
lación adyacente situada en el mismo plano unos con relación
a los otros. Con frecuencia, estos paneles tienen una altura
suficiente para extenderse verticalmente entre uno o más pisos
del edificio y tienen varios metros de anchura, de manera que
esté implicado un peso sustancial. En este tipo de construc-
ción deseada, se emplean miembros estructurales de entrepaño
rígidos y juntas de hermetización elastómeras asociadas, las
cuales del modo más ventajoso tienen una pequeña anchura, con
el fin de unir y cerrar herméticamente las aristas de paneles
adyacentes. Se han empleado miembros estructurales de entrepa-
ño y juntas de hermetización, incluyendo aquellas en que las
juntas de hermetización tienen labios distanciados que defi-
nen canales enfrentados entre sí de modo opuesto, que alojan
aristas adyacentes de dos paneles situados en el mismo plano.

Una dificultad que se ha presentado hasta ahora con
estos diseños anteriores ha consistido en que las juntas de
hermetización elastómeras no proporcionaban suficiente resis-
tencia mecánica o rigidez estructural global en combinación
con los miembros estructurales rígidos a los que eran fijadas
con el fin de soportar eficazmente cualquier magnitud sustan-

419349



1973

5 cial de peso. Esta dificultad se ha presentado particular-
mente con las juntas de hermetización que se extienden en
una dirección generalmente horizontal y que soportan el peso
de paneles situados en el mismo plano que se extienden en -
una dirección generalmente vertical. Cuando sólo están im-
plicados uno o dos paneles dispuestos generalmente en direc-
ción vertical, este problema no ha sido excesivamente pertur-
bador. No obstante, cuando en un edificio de varios pisos en
que se desea emplear los sistemas de montaje de juntas de -
10 hermetización extremadamente delgadas, el problema del peso ha
provocado sustanciales dificultades a causa de la rotura de
los sistemas de montaje con el resultado de tener cierres de
obtención de ventanas ineficaces así como paneles rotos o
colocados fuera de su posición correcta. Estas condiciones,
15 evidentemente, son indeseables en cualquier estructura de -
edificio a causa del posible daño para el personal o las pro-
piedades así como debido a los sustanciales costos de repa-
ración y reemplazamiento implicados. Desde luego, con el ti-
po de problema que arriba se ha descrito, las zonas de la -
20 estructura de edificio que son más susceptibles de experimen-
tar esta rotura del sistema de montaje son las porciones más
inferiores en donde es máxima la acumulación de peso debida
a los paneles colocados en el mismo plano y verticalmente -
dispuestos. Aunque el resto del sistema de montaje de panel
25 ayuda a reducir este peso en cierto grado, se ha encontrado
que esto no es en absoluto suficiente para eliminar entera-
mente el problema de rotura.

419349



Otro problema que aparece con las zonas de tira de entrapaño estrechas anteriormente utilizadas se ha presentado en las zonas de tira que se extienden generalmente en dirección vertical del edificio y, aunque éstas no se requieren para soportar un peso vertical sustancial, están sometidas a ciertas fuerzas horizontales a las que están sometidas normalmente las estructuras de edificios.

El presente invento toma en consideración medios para aumentar la rigidez estructural en una estructura de pared de edificio, los cuales medios superan todos los problemas arriba citados y otros, y son simples de fabricar, fáciles de utilizar, y adaptables con facilidad a cualquier diseño de edificio en que se desee emplear miembros de junta de hermetización elastómeros delgados y alargados para montar paneles de construcción.

De acuerdo con el presente invento, se crean medios para aumentar la rigidez estructural de un sistema de acristalamiento del tipo que emplea miembros estructurales rígidos para rodear huecos de pared de edificio con juntas de hermetización de montaje de paneles, y están compuestos por un resalto que se extiende hacia fuera de los miembros estructurales rígidos dentro de la junta de hermetización asociada con el fin de que la carga aplicada sobre la junta de hermetización por un panel puede ser transmitida en parte al miembro estructural rígido.

De acuerdo con otro aspecto del presente invento, el resalto se extiende hacia dentro de la junta de hermeti-



419349

zación que aloja el panel en una distancia suficiente para interseccionar el plano del panel con el fin de que el panel pueda ser soportado sustancialmente por el resalto.

5 El objeto principal del presente invento es la creación de un nuevo y mejorado sistema de montaje de paneles que aumente la rigidez estructural entre paneles de pared de un edificio y el edificio propiamente dicho.

10 Otro objeto del presente invento es la creación de un nuevo y mejorado sistema de montaje de paneles que aumente la rigidez estructural pero no acreciente el tiempo y el esfuerzo requeridos para acoplar el sistema de montaje.

Todavía otro objeto del presente invento es la creación de un nuevo y mejorado sistema de montaje de paneles que sea de diseño simple.

15 Todavía otro objeto del presente invento es la creación de un nuevo y mejorado sistema de montaje de paneles que sea fácil de fabricar.

20 Todavía otro objeto del presente invento es la creación de un nuevo y mejorado sistema de montaje de paneles que sea adaptable con facilidad a utilizarse con una variedad de diferentes diseños de edificación, que emplean juntas de hermetización elastómeras que reciben y montan paneles.

25 Todavía otro objeto más del presente invento es la creación de un nuevo y mejorado sistema de montaje de paneles que puede ser utilizado para reducir las fuerzas de carga tanto en la dirección vertical como en la dirección horizon-

419349



tal sobre una pared de edificio.

El invento puede adoptar forma física en ciertas partes y disposiciones de partes, de las que una forma de - realización preferida se describirá con detalle en la memo-
5 ria descriptiva y se ilustrará en los dibujos anejos que -
forman una parte de la misma y en los que:

la Figura 1 es una vista en alzado parcial de un edificio que tiene grandes paneles de ventana montados en él y que utilizan el presente invento;

10 la Figura 2 es una vista en sección transversal tomada a lo largo de las líneas 2-2 en la figura 1;

la Figura 3 es una vista en sección transversal de la junta de hermetización del nuevo miembro de junta de hermetización empleado con el presente invento; y

15 la Figura 4 es una vista en sección transversal tomada a lo largo de las líneas 4-4 en la figura 1.

Haciendo referencia ahora a los dibujos en los que lo allí mostrado se da solamente con fines de ilustrar una forma de realización preferida del invento, y no con fines
20 de limitarlo, las figuras muestran una pluralidad de paneles de ventana 10 montados para formar la pared exterior 12 de un edificio de varios pisos. En la figura 1, la pared 12 incluye una zona de esquina 14. Una pluralidad de zonas de entrepaños verticales, designados generalmente por el signo de referencia 16, y una pluralidad de zonas de entrepaños
25 horizontales, designadas en general por el signo de referencia 18, se extienden transversalmente a través del hueco en

419349



5 tre suelos consecutivos 20, 22 y generalmente de modo para
 lalo a los suelos 20, 22 respectivamente. Los suelos 20, 22
 pueden estar contruídos de cualquier manera conocida y con
 frecuencia incluyen paneles de hormigón colado al menos en
10 sus extremos y, similarmente, los miembros que constituyen
 la zona de esquina 14 son también con frecuencia de hormi-
 gón colado. En la forma de realización preferida que se mues-
 tra se apreciará que la intención es la de presentar la
 mayor area que sea posible de panel de ventana en la pared
15 12. Se apreciará también que el número de zonas de entrepa-
 ño 16 requeridas es independiente de las dimensiones parti-
 culares del edificio y de los paneles de ventana. Similar-
 mente, los entrepaños 18 que se extienden horizontalmente no
 necesitan coincidir particularmente con los suelos 20, 22
20 si cualquier diseño particular de un edificio impone otra co-
 sa. Los sistemas de montaje para las aristas exteriores de
 los paneles 10 están mostrados generalmente por los números
 de referencia 24. Ha de entenderse que estos sistemas pueden
 ser del tipo seguidamente descrito o de cualquier otro tipo
 generalmente asociado con paneles de montaje de ventana o
 de construcción en edificios y que utilizan miembros elastó-
 meros de junta de hermetización. Los otros sistemas de mon-
 taje que pueden estar asociados con estas aristas no forman
25 parte del presente invento y, por lo tanto, no son descritos
 en él de manera específica. El presente invento es adaptado
 para utilizarse con cualquiera de los sistemas tal como re-
 sultará evidente en lo que sigue.

419349



Más específicamente, y con referencia a una de las zonas de entrepaño 18, entendiéndose que las otras zonas de entrepaño 18 son idénticas a ella a menos que se indique específicamente otra cosa, se verá en las figuras 1, 2 y 3 que la zona de entrepaños está compuesta por un miembro estructural alargado de entrepaño designado en general por el signo de referencia 30 y una junta elastómera de hermetización de montante designada generalmente por el signo de referencia 32. El miembro estructural 30 puede estar compuesto a base de cualquier material relativamente rígido y, en la forma de realización preferida, comprende un elemento de aluminio extruído. Tal como se muestra en los dibujos, el miembro estructural 30 incluye una pared interior 34, paredes laterales 36 y 38 paralelas y distanciadas entre sí y una pared exterior o superior 40 conectada con las paredes laterales 36, 38 y dispuesta generalmente paralela a la pared interior 34. Generalmente situado en posición central sobre la pared 40 para extenderse hacia fuera de la misma, y longitudinalmente a lo largo de ésta se encuentra un resalto 42 de soporte de junta hermética o portador de carga, que tiene una superficie exterior 44 generalmente redondeada o circular. La distancia en la que el resalto 42 se extiende hacia fuera de la pared 40 será descrita en lo que sigue haciendo referencia a la operación de instalación del sistema en consideración en un edificio. También extendiéndose hacia fuera de la pared 40 se encuentran prolongaciones de pared laterales 46, 48 que, en realidad, son meramente prolongaciones de

419349



las paredes laterales 36, 38. Por razones que en lo que si-
gue resultarán evidentes, estas prolongaciones no se extien-
den hacia fuera desde la pared 40 en tanta distancia como
el resalto 42. La pared interior de la prolongación 46 y un
5 lado del resalto 42 definen un canal receptor de junta o -
zona de regleta 50, y la pared interior de la prolongación
48 y el otro lado del resalto 42 definen otro canal receptor
de junta hermética o regleta 52. Los canales 50, 52 inclu-
yen en ellos una pluralidad de resaltos 54 que se extienden
10 hacia dentro y hacia abajo para mantener la aplicación con la
junta de hermetización 32 tal como es conocido en la técnica.
Desde luego, se apreciará que la configuración general del
miembro estructural 30 puede ser hecha variar con relación a
la mostrada en las figuras sin apartarse de la intención ni
15 del alcance del presente invento, y que pueden emplearse
de manera conveniente otros medios aparte de los canales o re-
gletas receptores de paneles 50, 52 para el fin de retener
la junta de hermetización 32 en una posición deseada, sin
apartarse de la intención ni del alcance del presente inven-
20 to. El miembro estructural 30 puede incluir deseablemente
unas canaladuras o rozas para elemento sujetador (no mos-
tredas) para recibir elementos sujetadores mecánicos tal como
es también conocido con el fin de enlazar todo el sistema.

Tal como se muestra en las figuras 2 y 3, el -
25 miembro de junta de hermetización de montante 32 está com-
puesto por una primera porción o porción de cuerpo 60 inter-
conectada con una segunda porción o porción de montaje 62

419349



mediante una porción de cuello 64. La porción de montaje 62, en la forma de realización preferida, comprende un par de lengüetas de montaje distanciadas entre sí 66, 68, cada una de las cuales se estima que es convencional en la técnica.

5 Extendiéndose hacia fuera y hacia arriba desde cada una de estas lengüetas se encuentran una pluralidad de resaltos 70 que de modo conveniente se aplican a resaltos 54 para retener al miembro de junta de hermetización en posición con respecto al elemento estructural rígido. La primera porción o

10 porción de cuerpo de la junta de hermetización incluye una pared exterior 80 que se extiende longitudinalmente, paredes laterales 82, 84 generalmente paralelas y distanciadas entre sí, y una pared interior 86. Dispuestos entre las paredes laterales 82, 84 se encuentran un par de canales receptores

15 de paneles designados en general respectivamente por los signos de referencia 88, 90, los cuales canales se abren en sentidos opuestos hacia fuera uno con relación al otro. Estos canales se extienden también longitudinalmente a lo largo de la junta hermética en la misma extensión que ésta. Cada uno

20 de los canales receptores incluye porciones de pared lateral 92, 94 y una porción de pared de fondo 96. Deberá hacerse observar, tal como se vé mejor en la figura 3, que las porciones de pared lateral 92 divergen ligeramente de la pared de fondo hacia los extremos abiertos de las mismas lo

25 cual facilita la sencillez de montaje de los paneles tal como se describirá de modo más completo en lo que sigue. Cada canal incluye también un labio de hermetización superior 98 a

419349



lo largo de la arista exterior de la pared lateral 92 y un labio de hermetización inferior 100 a lo largo de la arista exterior de la pared lateral 94. Estos labios de hermetización están orientados hacia dentro de los canales uno hacia el otro. Los labios de hermetización 98, 100 ayudan a sujetar los paneles de ventana cuando éstos están dispuestos en los canales receptores de panel tal como se describirá en lo que sigue de modo más completo.

Un canal o ranura receptor de resalto portador de carga, designado generalmente por el signo de referencia 110, se extiende hacia dentro de la primera porción 60 de la junta de hermetización desde la segunda porción 62 entre lengüetas 66, 68. Este canal incluye paredes laterales 112, 114 distanciadas entre sí y una pared de fondo redondeada 116, estando dimensionado el canal 110 para ser alojado de modo ajustado sobre el resalto 42 tal como se muestra en la figura 2. Dispuestas en la pared exterior 80 de la primera porción 60 se encuentran un par de ranuras receptoras de tiras de bloqueo que se extienden longitudinalmente, designadas en general por los signos de referencia 120, 122. Deberá hacerse observar que estas ranuras receptoras están dispuestas a cada lado del canal receptor de resalto 110 y facilitan la deformación arqueada elástica y selectiva sobre paredes laterales 92 de las ranuras receptoras de panel, y se estima que son convencionales. Tiras de bloqueo convencionales 124, 126 están adaptadas para ser alojadas ajustadamente en canales receptores de tira de bloqueo 120, 122 para efectuar una eficaz apli-



cación con cierre hermético de paredes laterales 92 de los canales receptores de panel con sus respectivos paneles 10. Si bien los paneles de ventana 10 mostrados en los dibujos son paneles del tipo aislante de doble luna, el presente invento es adaptable con facilidad a utilizarse con ventanas de una única luna u otros paneles de construcción, meramente alterando las dimensiones de los canales receptores 88,90.

De acuerdo con el presente invento, y con referencia a la figura 4 que muestra una de las zonas de entrepaño 16, se muestra allí lo que se estima que es un sistema de montaje de panel convencional compuesto por un miembro estructural de entrepaño rígido 140 que tiene un canal o regleta de montaje de panel 42 dispuesto en sentido longitudinal a lo largo de un lado del mismo. Dispuesta de manera que aloja paneles de ventana adyacentes 10 se encuentra una junta de hermetización de paneles 150 que tiene un par de canales receptores de paneles 152, 154 opuestos que se abren hacia fuera y distanciados entre sí. Una lengüeta 156 que se extiende hacia fuera de la junta de hermetización está alojada de modo apretado en el canal 142. Se estima que esta construcción es convencional y meramente se muestra aquí con el fin de poder obtener una apreciación y una comprensión completas de una utilización preferida del presente invento. Se apreciará que la disposición estructural mostrada en la figura 2 para los componentes que se extienden horizontalmente del sistema de junta de hermetización puede emplearse también para los componentes que se extienden verticalmente en lugar de la disposición mostrada en la figura 4, si así se desea, con



5 el fin de facilitar una mayor rigidez estructural global a la estructura de pared de edificio. Sin embargo, en la forma de realización preferida del invento, la disposición mostrada en la figura 2 está proyectada para utilizarse con zonas de entrepaño 18 que generalmente sólo se extienden horizontalmente, las cuales requieren rigidez estructural adicional para soportar una pluralidad de paneles de construcción dispuestos en el mismo plano y colocados verticalmente.

10 Al utilizarse el sistema de montaje de paneles - arriba descrito, sólo se hará referencia al montaje de dos paneles adyacentes verticalmente, entendiéndose que los - otros montajes son idénticos a éste a menos que se indique otra cosa. En primer término es necesario adoptar disposiciones para cerrar herméticamente las aristas exteriores 24 de paneles de ventana 10 tal como se ha mencionado anteriormente. Los miembros estructurales de entrepaño 30 pueden ser - dispuestos entonces para extenderse a lo largo de uno de los suelos 20, 22 en una dirección generalmente horizontal. El montaje del miembro estructural rígido 30 a la estructura de edificio propiamente dicha se estima que es convencional y, por lo tanto, no se describe con mayor detalle. Las zonas de canal o regletas 50, 52 en el miembro 30 están dispuestas para abrirse hacia fuera transversalmente con respecto al plano de la pared 12. Una vez está en su posición definitiva el miembro estructural, puede ser colocada una junta de tira o una junta de escala o de rejilla, incluyendo el montante 32, extendiéndose la junta de hermetización en sentido longitudinal por toda la longitud del miembro estructural.

419349



Las juntas de hermetización son colocadas con relación a la regleta insertando lengüetas 66, 68 dentro de regletas 50, 52 de modo que resaltos 70 situados en las lengüetas se apliquen a resaltos 54 en las regletas tal como es conocido. Esta aplicación se muestra del mejor de los modos en la figura 2 y, tal como puede verse allí la dirección ascendente de los resaltos 70 y la dirección descendente de los resaltos 54 aumentan aún más la relación de sujeción relativa entre ellos. Cuando la junta de hermetización está totalmente insertada en la zona de canal, la pared interior 86 del miembro de junta de hermetización se aplica a la arista más exterior de prolongaciones de pared lateral 46, 48 para proporcionar una eficaz relación de colocación entre ellas. Desde luego, durante esta operación de instalación, el resalto portador de carga 42 es recibido y alojado ajustadamente en la ranura receptora de resalto 110 estando la porción extrema redondeada 42 del resalto alojada ajustadamente en la pared extrema redondeada 116 de la ranura receptora. Tal como se observará en particular en la figura 2, es máximamente deseable que el resalto 42 se extienda hacia fuera desde el miembro estructural 30 y dentro del miembro de junta de hermetización 32 en una distancia suficiente de manera que el resalto se extienda entre las ranuras receptoras de paneles 88, 90, de manera tal que un plano que se extiende entre canales 88, 90 en sentido longitudinal a lo largo de ellos interseccionará a la ranura 110. De esta manera se crea un miembro estructural rígido por debajo de los canales receptores de panel con el fin de asegurar la ob-

419349



tención de una rigidez estructural deseada adicional para el sistema de acristalamiento. Por lo tanto, las fuerzas ponderales generadas por los paneles 10 pueden ser transmitidas al miembro estructural rígido 30 a través del saliente 42.

5 Una vez que la junta de hermetización está colocada apropiadamente en el miembro estructural 30 tal como anteriormente se ha descrito, los paneles de ventana verticales adyacentes 10 pueden ser insertados dentro de canales receptores opuestos 88, 90 de las dos juntas de hermetización meramente mediante deformación transitoria de la junta de hermetización
10 doblado porciones de pared laterales 92 en una dirección hacia fuera hasta que los paneles sean alojados en ellas. Una vez que los paneles estén colocados apropiadamente en los canales receptores, es necesario colocar las porciones de pared lateral 92, 94 en una relación de acoplamiento íntimo con los paneles con el fin de fijarlos en la posición deseada. Para
15 este fin, unas tiras de bloqueo 124, 126 son insertadas dentro de ranuras receptores de tiras de bloqueo 120, 122 de una manera conocida, tal como por ejemplo, por medio de utilización de una herramienta introductora de tiras de bloqueo diseñada
20 para utilizarse con este tipo de juntas de hermetización y asociada generalmente con ellos. La inserción de una tira de bloqueo hace que las paredes laterales 92 sean empujadas en forma arqueada hacia las paredes laterales 94 y hacia los labios de hermetización superiores e inferiores 98, 100 para
25 ser desviadas hacia afuera en una relación de cierre hermético contra los paneles.

419349



De la memoria descriptiva y de la descripción antedichas de la utilización del presente invento se apreciará que en un edificio en el que se desea emplear delgadas juntas de hermetización elastómeras de montaje de paneles, con el fin de obtener el deseable efecto estético, sustancialmente la totalidad de la pared 12 está compuesta por paneles de vidrio 10, la presente disposición proporciona una rigidez estructural de montaje deseada adicional con respecto a lo que se ha logrado hasta ahora en otras disposiciones. Por lo tanto, en un edificio de varios pisos que tiene una pluralidad de paneles de construcción dispuestos verticalmente y en un mismo plano, el peso sustancial impuesto por estos paneles a los miembros de junta de hermetización dispuestos horizontalmente es transmitido en parte a un miembro rígido de construcción de edificio. Por lo tanto, la tendencia a deformarse o romperse de los sistemas de montaje de paneles en los niveles inferiores del edificio es eliminada sustancialmente con el fin de que el deseado efecto de montaje de paneles con delgadas juntas de hermetización elastómeras pueda lograrse eficazmente de una manera segura y barata.

El invento ha sido descrito con referencia a la forma de realización preferida. Evidentemente, a otras personas se les ocurrirán modificaciones y alteraciones al leer y comprender esta memoria descriptiva. La intención del solicitante es incluir todas dichas modificaciones y alteraciones siempre que entren dentro del alcance de las reivindicaciones pretendidas o equivalentes de los mismos.



N O T A

Se reivindica como nuevo y de propia invención.

5 1.- Sistema de montaje de paneles para acristalamientos para utilizarse particularmente en la creación de rigidez estructural entre paneles de construcción adyacente que comprende una estructura de pared de edificio en que una pluralidad de dichos paneles estén dispuestos en una relación generalmente situada en el mismo plano estando las aristas adyacentes de dicha pluralidad de paneles separadas entre sí a 10 muy pequeña distancia, caracterizado porque dicho sistema comprende: un miembro estructural rígido y alargado adaptado para ser fijado a dicha estructura de edificio para extenderse generalmente en la misma extensión que un par de dichas aristas adyacentes, incluyendo dicho miembro estructural un resalto 15 rígido portador de carga que se extiende hacia fuera desde el mismo generalmente de modo perpendicular al plano de dichos paneles de construcción; y una junta de montaje y hermetización de paneles elastómera y alargada, fijada a dicho miembro estructural y que incluye en ella un par de canales receptores de paneles que se abren hacia fuera y opuestos, para alojar a dicho par de aristas adyacentes, incluyendo dicha junta de hermetización además medios para alojar de manera ajustada a dicho resalto en ellas.

20 2.- Sistema, según reivindicación anterior, caracterizado porque dicha junta de hermetización está fijada de modo desmontable a dicho miembro estructural a cada lado de dicho resalto.

pe

419349



3.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, ca-
racterizado porque dicho resalto está dispuesto longitudinal-
mente a lo largo de dicho miembro estructural rígido para -
extenderse hacia fuera del mismo.

5 4.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, ca-
racterizado porque dicha junta de hermetización incluye pri-
meras y segundas porciones, comprendiendo dicha primera por-
ción una porción de cuerpo que tiene en ella dichos canales
receptores de paneles, incluyendo dicha segunda porción me-
10 dios para fijar de modo desmontable a dicho miembro de junta
hermética en dicho miembro estructural y una ranura recepto-
ra de resalto que se abre hacia fuera y dispuesta longitudi-
nalmente, que se extiende hacia dentro desde dicha segunda por-
ción hacia dicha primera porción.

15 5.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, ca-
racterizado porque dicho miembro estructural incluye primeros
y segundos canales receptores de miembro de junta de hermeti-
zación, estando dispuesto uno de dichos canales a cada lado
de dicho resalto para extenderse longitudinalmente en la misma
20 extensión que éstos y dicha segunda porción de miembro de jun-
ta de hermetización comprende primeras y segundas lengüetas de
montaje de junta de hermetización dimensionadas para ser alo-
jadas de manera ajustada en dichos primeros y segundos cana-
les, estando dispuesta dicha ranura receptora de resalto entre
25 dichas lengüetas para extenderse hacia dentro de dicha primera
porción.

6.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, ca-

Pe

419349



racterizado porque dicho canal receptor de resalto se extiende hacia dentro de dicha primera porción al menos en una distancia suficiente para interseccionar un plano que se extiende entre dichos canales receptores de paneles.

5 7.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada uno de dicho par de canales receptores de paneles incluye porciones de pared lateral deformables - elasticamente, teniendo dicha primera porción medios para bloquear selectivamente a dichas porciones de pared lateral
10 deformables en una relación de sujeción de panel con las - aristas asociadas de dicho par de aristas adyacentes.

8.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque incluye medios de bloqueo separados para la pared lateral deformable elásticamente de cada uno de dichos canales receptores de paneles.
15

9.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para montar paneles en huecos de pared de edificio en que una junta elastómera y alargada de montaje y hermetización de panel que incluye en ella al menos un canal
20 continuo receptor de panel, está dispuesta alrededor de una porción de dicho hueco definiendo dicho canal un plano de montaje de paneles generalmente paralelo al plano de dicho hueco, y está fijada a un miembro de edificio estructural rígido para la retención en una posición deseada, se establece que
25 dicho miembro estructural rígido tenga un resalto portador de carga que se extiende hacia fuera en sentido longitudinal a lo largo de él para ser insertado en dicha junta de hermeti-

419349



zación cuando dicha junta de hermetización esté colocada definitivamente con relación a él, incluyendo dicha junta de hermetización medios para recibir a dicho resalto en ella.

5 10.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho resalto se extiende hacia fuera desde dicho miembro estructural generalmente en dirección perpendicular al plano de dicho hueco y dicho miembro de junta de hermetización incluye medios para aplicarse de modo desmontable a dicho miembro estructural a cada lado de dicho resalto.

15 11.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho miembro estructural incluye primeros y segundos canales receptores de junta de hermetización, estando dispuesto uno de dichos canales a cada lado de dicho resalto para extenderse en general longitudinalmente en la misma extensión que éstos, y dicho miembro de junta de hermetización está compuesto por primeras y segundas porciones interconectadas entre sí, teniendo dicha segunda porción primeras y segundas lengüetas de montaje de junta de hermetización dimensionadas para ser alojadas ajustadamente en dichos primeros y segundos canales, estando dispuestos entre ellas dichos medios receptores de resaltos.

20 25 12.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dichos medios receptores comprenden un canal receptor de resalto que se abre hacia fuera y que se extiende hacia dentro de dicha primera porción desde dicha segunda porción, estando dimensionado dicho canal receptor

Key

419349



de resalto para alojar ajustadamente a dicho resalto.

5 13.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho canal receptor de resalto se extiende hacia dentro de dicha junta de hermetización en una distancia suficiente para interseccionar al menos a un plano que se extiende en el mismo plano que al menos uno de dichos canales receptores de paneles.

10 14.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la junta de hermetización, elastómera y alargadas, receptora y de montaje de paneles, que comprende: una primera porción que tiene paredes interiores y exteriores generalmente opuestas, distanciadas entre sí y paredes laterales distanciadas entre sí, generalmente opuestas, que conectan dichas paredes interiores y exteriores, incluyendo en
15 ella al menos una de dichas paredes laterales un canal receptor de paneles que se extiende hacia dentro y se abre hacia fuera, siendo elásticamente deformable al menos la pared lateral de dicho canal receptor de paneles adyacentemente a dicha pared exterior de dicha junta de hermetización; una segunda porción formada enterizamente sobre dicha pared interior de dicha primera porción que incluye primeros y segundos medios de montaje de junta de hermetización distanciados entre sí para montar dicho miembro de junta de hermetización en un miembro estructural rígido, incluyendo dicha segunda
20 porción además una ranura receptora de resalto dispuesta longitudinalmente y que se extiende hacia dentro, extendiéndose entre dichos primeros y segundos medios de montaje dentro de
25

ke

419349



dicha primera porción de junta de hermetización, estando adaptada dicha ranura receptora de resalto para rodear ajustadamente un resalto portador de carga que se extiende hacia fuera sobre dicho miembro estructural rígido.

5 15.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dichos primeros y segundos medios de montaje comprenden primeros y segundos lengüetas de montaje que se extienden longitudinalmente, adaptadas para ser alojadas ajustadamente en canales receptores de lengüetas incluidos en
10 dicho miembro estructural.

16.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la junta de hermetización incluye además medios para bloquear selectivamente dicha pared lateral de canal deformable elásticamente en una posición de aplicación y
15 encaje de paneles.

17.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada una de dichas paredes laterales previstas en la junta de hermetización incluye un canal receptor de panel, abriéndose dichos canales en general en sentidos
20 opuestos unos con relación a los otros, incluyendo cada uno de dichos canales una pared lateral de canal elásticamente deformable.

18.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la junta de hermetización incluye además
25 medios para bloquear selectivamente dichas paredes laterales de canal elásticamente deformables en posiciones de aplicación y encaje de paneles.

419349



19.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicha pared exterior prevista en la junta de hermetización incluye un par de ranuras receptoras de medios de bloqueo, que se extienden longitudinalmente y distanciad⁵as entre sí, en que una de dicha ranuras está dispues^{ta} en dicha pared exterior a cada lado de dicha ranura receptora de resalto, y dichos medios de bloqueo comprenden un par de tiras de bloqueo susceptibles de ser alojadas ajustada^{mente} en dichas ranuras para desviar continuamente de manera selectiva cada una de dichas paredes de canal deformables elásticamente a una posición de aplicación a un panel.
10

20.- Sistema, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho canal receptor de resalto se extiende hacia dentro de dicha primera porción desde dicha segunda porción a una distancia al menos suficiente para interseccionar a un plano que se extiende entre dichos canales receptores de paneles.
15

21.- "SISTEMA DE MONTAJE DE PANELES PARA ACRISTALAMIENTOS".
20

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de veinticuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 4 OCT. 1973

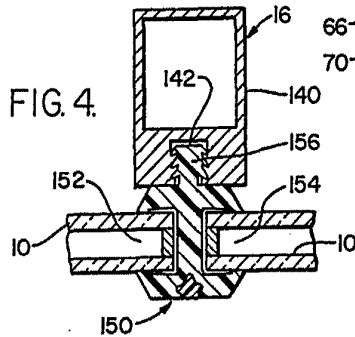
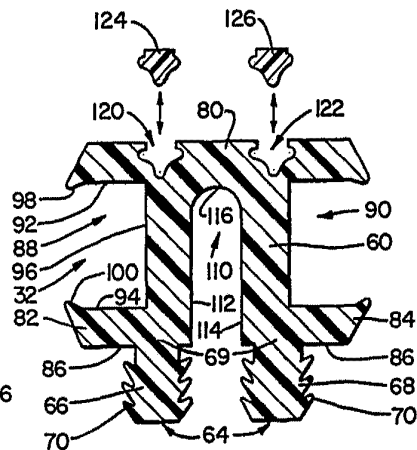
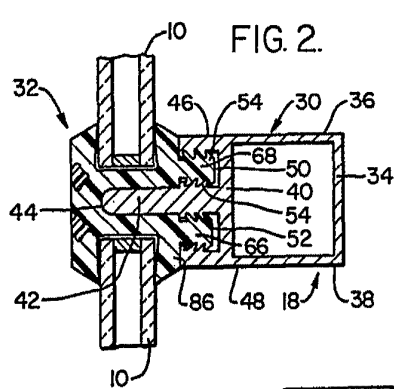
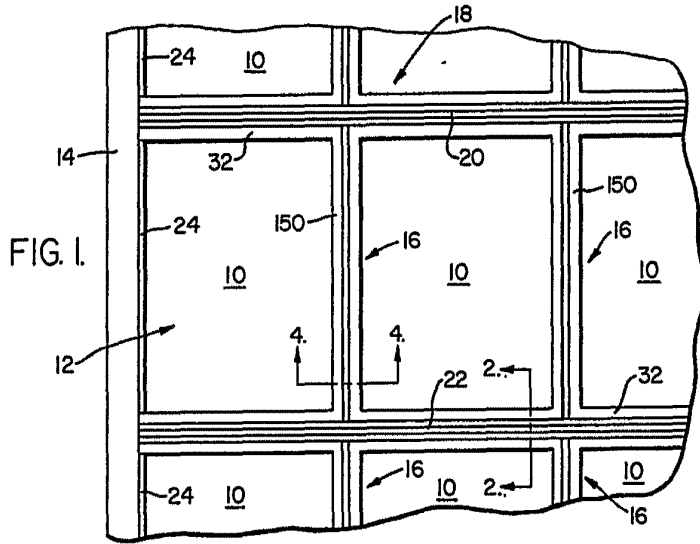
SPAIN

The Standard Products Company,
una Corporación de Ohio



HOJA UNICA

419349



Escala variable

Madrid, 4 Octubre 1973

Grandy